

LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO XIII

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 id.; otros países, 1,75 id.— Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

5 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SÁBADOS

Bilbao, 10 de Noviembre de 1906

Puntos de suscripción.—Bilbao, en esta Administración y en provincias en las Agrupaciones Socialistas.—La correspondencia de Administración de Claudio Cerezo, Tres Pílares, 89, y la de Redacción en el Director de LA LUCHA DE CLASES.

Número suelto, 5 céntimos

NÚM. 624

GESTIONANDO LA AUTONOMÍA

NUESTRO TRIUNFO

Sean cuales fueren los resultados materiales que obtengan las gestiones practicadas en Madrid por los representantes del elemento obrero organizado de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, es indudable que el triunfo moral ha quedado ya de nuestra parte.

No podía por menos. Los datos aportados por nuestros comisionados ante el Gobierno, ante el presidente del Congreso, ante el de la Comisión abolicionista del impuesto de consumos y en las Redacciones de los grandes diarios son tan verídicos, tan exactos, tan elocuentes, tan reveladores de la necesidad de dar al pueblo vasco lo que pide, que en cuanto se hizo luz allí donde las *fuerzas vivas* habían envuelto en sombras sus aspiraciones se reconoció explícitamente y se proclamó con insólita franqueza que la razón y la justicia estaban de parte de los representantes de los trabajadores. Reconocido y proclamado esto, reconocido y proclamado quedaba nuestro legítimo triunfo, que no pueden amenguar ni empañar los agentes pagados en una ú otra forma que aquí y allá, en Vasconia y en Madrid, tienen los capitalistas.

Los destemplados tonos que emplea la Prensa bilbaína vendida al caciquismo plutocrático, el salvaje atentado llevado á cabo el martes por las turbas neas y bizkaitarras y las manifestaciones de rencor y de despecho contra los socialistas, constituyen la prueba más palmaria, la demostración más evidente del inmenso triunfo que en noble palenque, en el palenque de las ideas, ha alcanzado la bandera de la autonomía municipal, tremolada por nosotros enfrente de esa vergonzosa conjunción de fuerzas neas, carlistas, bizkaitarras y aun republicanas, que no reparan en traicionar sus ideales cuando hay que defender á los becerros de oro y combatir las reivindicaciones de los oprimidos.

Podrá ser más ó podrá ser menos lo que en el orden material conceda el Poder central en sentido favorable á las conclusiones legales presentadas por escrito y razonadas verbalmente por la Comisión obrera del país vasco; pero sea lo que fuere lo que en ese orden se logre ahora, fuera de toda duda está que en el orden moral hemos ganado la batalla en toda la línea. Tan grande ha sido nuestra victoria como ruidosa la derrota de las *fuerzas vivas*.

Este triunfo, del que legítimamente nos enorgullecemos, aumentará nuestros bríos, acrecerá nuestro entusiasmo para seguir luchando en pro de la autonomía municipal si ahora no logramos recabarla por completo. Y abrigamos la esperanza de que nuestro tesón y nuestra

constancia agruparán en torno de esta bandera nuestra la totalidad de la opinión vasca, parte de la cual, por egoísmo mal entendido, por ignorancia ó por pereza mental, favorece con sus descarríos la causa de los explotadores y de los caciques.

A continuación publicamos la carta que desde Madrid nos envía nuestro amigo Rufino Laiseca, delegado de la Federación de Sociedades Obreras de Bilbao en la Comisión que á la corte fué á trabajar en pro de las aspiraciones del verdadero pueblo productor. Es esa carta una impresión de las primeras gestiones practicadas por los representantes de los obreros. En el número próximo completará la información de esas gestiones, y á la vista de ella confirmarán los lectores de LA LUCHA DE CLASES que no es exagerada esta alegría nuestra al consignar el triunfo conquistado.

DESDE MADRID

Gran revuelo ha producido entre los elementos que se denominan en Bilbao *fuerzas vivas* y los que inconscientemente les siguen ahora, con motivo de la renovación del concierto económico, la venida á Madrid de los comisionados que, según un diario de esa localidad, vivimos *eventualmente* en la capital de Vizcaya.

Si la misión que nos ha traído á la corte fuese injustificada en algún extremo, seguramente que ni la Prensa vascongada ni nadie se ocuparía de nuestra ausencia; pero persuadidos unos y otros de las razones que para dar este paso han tenido las fuerzas organizadas de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, convencidos todos de la justicia de nuestras aspiraciones, se revuelven airados contra nosotros los partidarios de que las Diputaciones sigan ahogando á los Municipios vascongados é imponiendo sus caprichos. Temen, y con sobrado fundamento, que dejemos al descubierto ante el Poder central los atropellos que en materia administrativa cometen aquéllas; ven en nosotros un peligro para los intereses de industriales y comerciantes de esa región, porque les consta que podemos aportar importantísimos datos, que podemos hacer revelaciones transcendentales: datos y revelaciones que pondrían de manifiesto las desigualdades de que son objeto por parte de los organismos provinciales las clases trabajadoras.

Aprovechando ese revuelo, la Prensa vascongada, y especialmente la de Bilbao, hace una propaganda no muy digna en contra de las fuerzas que representamos

y de sus aspiraciones, no precisamente buscando el medio de que nuestra campaña se considere antipática ahí, sino para evitar que en Madrid y en los centros oficiales consigamos hacer opinión favorable á nuestras reclamaciones, para que no se nos atienda, para que, al igual que los soberbios burgueses vizcaínos, no nos escuchen.

Pero no han contado con nuestro decidido propósito de hacer algo práctico y con el peso de la razón que nos acompaña, como tampoco han contado con que nosotros estamos dispuestos á que se nos oiga con la atención que el asunto que nos trajo reclama y á que se obre como es de justicia.

Por lo pronto, la Prensa de Madrid ya nos ha escuchado. Cinco periódicos hemos visitado: *El Imparcial*, *El Liberal*, *El País*, *Heraldo de Madrid* y *La Correspondencia de España*, y los cuatro primeros, después de enterarse por la lectura de los folletos que en sus Redacciones dejamos de las conclusiones legales cuya implantación se pide, han publicado artículos colocándose resueltamente de nuestra parte, ofreciéndonos algunos de ellos sus columnas para defender desde ellas cuanto respecto del concierto económico pensamos: prueba indudable de que nuestras aspiraciones no son desatentadas.

También los ministros nos han oído. Los señores García Prieto, Dávila y Navarrotreverter saben, porque nosotros se lo hemos dicho, que no es posible continuar en las Provincias Vascongadas con el actual régimen administrativo y que se impone la autonomía municipal como base del nuevo concierto económico, del que somos partidarios decididos por estimarlo beneficioso para los intereses de todos.

Y al igual que la Prensa y los ministros aludidos, conocen el señor Canalejas, presidente del Congreso, y el señor Azcárate, presidente de la Comisión abolicionista del impuesto de consumos, nuestros propósitos y han manifestado sus simpatías por ellos.

En el próximo número completaré la información de nuestras gestiones. Por hoy pongo aquí punto precipitadamente, pues me temo que si detengo más esta carta no alcance el correo y, por tanto, la edición de LA LUCHA.

RUFINO LAISECA.

Madrid 8 noviembre 1906.

¡A RECIBIR Á LA COMISIÓN!

Bravamente han luchado en Madrid los comisionados de los trabajadores vascos para arrancar del Poder central concesiones que benefician á las clases verdaderamente necesitadas de protección social, y mejor pudiéramos decir de reivindicación social.

Las gestiones de que nos da cuenta en la información precedente uno de ellos, nuestro compañero de Redacción Rufino Laiseca, revelan que sin necesidad de excitaciones de nadie—aunque nosotros las hayamos hecho antes desde estas columnas para estimularlos—han cumplido honradamente y con gran acierto la delicada misión que les confiaron

sus compañeros de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa.

Con verdadero placer hemos leído en los periódicos de Madrid los elogios tributados á tan apreciados camaradas, elogios que en la ocasión presente han sido en realidad un testimonio rendido á la justicia. Seguramente que ellos los habrán recogido para la campaña común, para los esfuerzos colectivos.

Nuestros amigos Carretero, Laiseca, Armentia y Sastre no se han dado punto de reposo en Madrid visitando las Redacciones de los grandes diarios, hablando con los políticos que por sus altos cargos tenían que intervenir en la cuestión, llevando, en fin, á todas partes donde se hace vida intelectual y opinión pública el fruto de sus meditaciones, de sus estudios, aportando datos irrecusables, afirmando, en una palabra, la justicia de lo que iban á reivindicar.

Bien merecen, por tanto, que á su retorno á Bilbao se les haga un cariñoso recibimiento. No solamente por lo que han hecho—aunque esto por sí solo ya lo merecía—, sino porque así, con la manifestación de recibimiento que se les haga, demostrará el pueblo de Bilbao que hay aquí muchísimos ciudadanos honrados que no se venden á las *fuerzas vivas*, que sienten hondamente los ultrajes que se les ha inferido y quieren reivindicar para el país vasco lo que á todo él pertenece, no lo que beneficia solamente á los intereses ilegítimos de los tiranos de Vasconia.

¡A la estación todos, vecinos de Bilbao, cuando vengan vuestros genuinos representantes!

¡A recibir á la Comisión que fué á Madrid á defender los atropellados derechos del pueblo!

La Comisión obrera que ha ido á Madrid á recabar del Poder central que se conceda la autonomía á todos los Municipios vascos al renovarse ahora el concierto económico, regresará mañana domingo, por la estación del Norte, á las once de la mañana.

¡Qué bárbaros!

Los escritos de la Prensa de Madrid, de completa adhesión, como no podía menos de ser al inspirarse en la justicia, á las conclusiones legales presentadas al Poder central por la Comisión de las fuerzas socialistas y obreras de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, han producido tan brutal excitación en el campo de las *fuerzas vivas*, y particularmente entre el elemento neo, que los órganos del neismo y del *vivismo* se han desatado en procacidades é improperios contra aquella Prensa, determinando, y mejor pudiéramos decir organizando, el bárbaro atentado llevado á efecto el martes á la llegada del correo de Madrid.

Un grupo de jóvenes bizkaitarras, apostado en la estación, arrebató los paquetes de *El Imparcial*, *El Liberal*, *Heraldo* y *El País* y huyó con ellos precipitadamente, arrojándolos por el muro de la calle de Hurtado de Amézaga, en donde otro grupo de bizkaitarras que los esperaba los recogió, rociándolos con petróleo y prendiéndoles fuego. Del incendio se salvaron muy pocos ejemplares.

Tres delitos cometieron, y tres delitos premeditados, aquellos neos y bizkaitarras: incendio, desorden público y daños en la propiedad ajena. Pero como esos sujetos no son obreros huelguistas, al día siguiente de detenidos fueron puestos en libertad.

Y el caso es que los periódicos madrileños no se han opuesto al concierto económico, como nadie se ha opuesto ni aquí ni en la corte, que sepamos. Lo que han hecho es recoger y aplaudir, porque es de justicia, porque es de razón, porque es de necesidad, el pensamiento expresado por la Comisión obrera, que se concreta en esta fórmula: concierto económico, pero sobre la base de una amplia autonomía municipal; esto es: concierto hecho á base de beneficio general, no concierto hecho á base de privilegio, que es el que hasta aquí ha regido en las Provincias Vascongadas.

Pero como esto no lo quieren las *fuerzas vivas*, como esto lo detestan los neos y los nacionalistas falsificados (sí, falsificados, pues si fuesen nacionalistas auténticos pedirían, como nosotros, la autonomía del Municipio); como esto ni siquiera lo apoyaron los republicanos traidores que monopolizan el republicanismo bilbaíno; como esto era bandera nuestra, del Partido Socialista, de ahí la inquina feroz, el ataque brutal contra los grandes diarios de la corte, que fué un ataque indirecto contra nosotros, contra los socialistas.

Y qué modo de expresarse los ecos de las *fuerzas vivas*! Vaya un ejemplo. Es de *La Gaceta del Norte*, órgano de los jesuitas y diario oficial de los capitalistas de Vizcaya. Dice al día siguiente del brutal atropello cometido en la estación del Norte:

«Nosotros, que de frente y diariamente hemos combatido el *trust*, que seguiremos combatiéndolo con todas nuestras fuerzas, creemos, y así está consignado en nuestras columnas, que á esa empresa mercantil hay que herirla en el estómago, no comprando sus periódicos, no anunciando en ellos, sitiándola por hambre. Esa es la táctica más segura, de más positivos resultados, para acallar aquellas bocas ofensoras de Vasconia, para romper aquellas plumas enemigas de nuestra prosperidad y bienestar.»

De esta efervescencia, producida por el procaz insulto del *trust*, ha de quedar, si el vasco no ha perdido su firmeza de carácter, el odio á esos periódicos que tantos favores deben á Vasconia y cuya conducta es sólo comparable á la del mendigo que socorrido con mano pródiga en casa hospitalaria asesina después al que calmó su hambre y le dió abrigo.»

Quienes así se expresan revelan, aparte su torpeza y perversas intenciones, que han perdido, moralmente al menos, el pleito apoyado por ellos en representación de los tiranos de Vizcaya.

Y por lo que se refiere al incalificable atentado cometido por los incendiarios de periódicos, ¿qué decir? Nada más después de lo apuntado. Solamente consignar nuestra protesta en nombre de la civilización y de la verdadera justicia, bestialmente ultrajadas por esos bárbaros que si les alcanza algún perdón es por no haber tenido conciencia cabal de lo que han hecho.

NO PUEDE SER

Es imposible que el Gobierno, después de haber oído á los representantes obreros de las provincias vascas y al Comité Nacional del Partido Socialista, mantenga el concierto

económico de las provincias citadas y de Navarra en las condiciones que hasta aquí lo ha hecho.

Casi toda la nación pensaba que ese célebre concierto tenía por base la autonomía administrativa tanto de las Diputaciones provinciales como de los Municipios de aquellas regiones. Creíase que esos organismos, todos ellos—y por eso se los miraba con envidia—, eran libres dentro de su esfera para arbitrar recursos con que atender á sus necesidades y á su prosperidad.

Tal creencia, originada y mantenida por el silencio de las víctimas, era falsa. Ahora acaba de verse. Quienes realizaban el concierto con el Estado eran las Diputaciones provinciales—de las que se han apoderado los poderosos, los caciques—, y esas Diputaciones han sido y son para los Municipios vascos y navarros más absorbentes, más tiranas que lo es el Gobierno central con los Municipios de las demás provincias.

Allá va una prueba. Paga al Estado anualmente la Diputación de Vizcaya 3.200.187 pesetas, de las cuales 997.297 por contribución de inmuebles, cultivo y ganadería; 499.747 por industria y comercio, y 686.640 por consumos. Pues bien: por cultivo y ganadería y por industria y comercio, ó lo que es lo mismo, á los gordos, á los pudientes, nada cobra la Diputación; pero, en cambio, por consumos, por aquello que afecta á la salud y á la existencia de los pobres, cobra al pueblo de Bilbao la friolera de 2.900.000 pesetas. Pero además de hacer esto la Diputación, ó sea no cobrar contribución á los ricos y hacerla pagar á los pobres, dificulta la vida municipal. Al Ayuntamiento de Bilbao le ha impedido cobrar en el espacio de quince años 2.444.613 pesetas por recargo municipal á la propiedad, 2.800.793,29 por recargo á la industria y 1.621.618 por el 10 por 100 de contribución sobre el Ensanche. Si de los 6.867.024,29 pesetas que representan dichas tres partidas se deducen 795.778,99 de contribuciones directas que ha percibido el Municipio de Bilbao, resulta que la Diputación ha privado á aquél en quince años de recursos legales por valor de 6.071.245,30 pesetas.

En ese mismo tiempo la Diputación citada le ha cobrado de más al mencionado Ayuntamiento por contingente provincial pesetas 3.874.142,22.

¿Qué tal la autonomía administrativa concedida por las Diputaciones vascas y navarra á los pueblos de esas provincias? ¿Es para envidiada? ¿Es para trabajar por alcanzarla?

Y ahora viene lo gordo. Se proyecta la supresión del impuesto de consumos. Españolas son las provincias de Vizcaya, Alava, Guipúzcoa y Navarra; pero sus Diputaciones, á pretexto de mantener el concierto económico, que representa la *libertad administrativa* de aquéllas, pretenden del Gobierno, y éste en los primeros momentos no ha pensado en contrariarlas, que continúe en las cuatro citadas provincias el susodicho impuesto. ¿Qué Diputaciones libres son esas? ¿Qué autonomía defienden? Únicamente la del poder y la del bolsillo de los explotadores.

Si eso ha podido ser hasta aquí; si esas Diputaciones han arrancado á los Gobiernos concesiones que á todos los habitantes de las provincias vascas y de Navarra han debido beneficiar, pero que realmente han aprovechado á los potentados contra los que producen, contra los obreros; si tan estúpido proceder ha podido mantenerse durante buen número de años, hoy no debe continuar.

Siga el concierto económico, pero con las debidas garantías para que unos cuantos ricos no sean los reyezuelos de las cuatro citadas provincias, y el beneficio de ese concierto alcance á todos sus habitantes. Tengan libertad las Diputaciones provinciales para lo que es privativo de ellas; pero ténganla también los Municipios para todo cuanto á éstos corresponda. Y que al llegar la hora de suprimir el impuesto de consumos, se suprima en Navarra, en Alava, en Vizcaya y en Guipúzcoa del mismo modo que se suprime en las demás provincias de España.

Esto reclaman los comisionados de los trabajadores de aquellas cuatro provincias; esto reclama con ellos el Partido Socialista; esto reclamarán seguramente, no ya todos los trabajadores de España, sino cuantas personas se sientan animadas por espíritu de rectitud y equidad.

Al Parlamento y al Gobierno toca resolverlo; si no lo hacen provocarán una campaña que desacredite á ambos, que demuestre la pequeñez política de sus figuras más salientes y que origine acaso conflictos en que nada ganen los intereses capitalistas.

(De EL SOCIALISTA.)

FEDERACIÓN DE Agrupaciones Socialistas de Vizcaya COMITÉ PROVINCIAL

Para dar cumplimiento á lo que preceptúan nuestros Estatutos y á los acuerdos del último Congreso Provincial celebrado en Baracaldo, rogamos á las Agrupaciones remitan á este Comité, antes del día 16 de diciembre, las proposiciones para el orden del día del próximo Congreso.

Al propio tiempo llamamos la atención de las Agrupaciones sobre el cumplimiento del artículo 45 de nuestra Organización.

Todos los Comités locales de la provincia deberán remitirnos con la mayor urgencia (antes del día 14 del corriente) una nota detallada de los muertos, heridos ó presos con motivo de la huelga última, que correspondan á sus localidades respectivas.

Bilbao 9 de noviembre de 1906.
— Gregorio Ibero, secretario. —
V.º B.º, Emilio Felipe, presidente.

El trabajo á destajo y á domicilio y sus consecuencias

Es más profundo, más arduo de lo que á primera vista parece, el tema dado á desarrollar. Merece un estudio detenido, un análisis hondo. Porque es la forma más exacta de la explotación capitalista, del aprovechamiento de la actividad humana por la insaciabilidad humana. Y lo es desde el momento que cumple el fin esencial de la Economía burguesa: el aprovechamiento de toda fuerza productora con el menor desembolso posible.

El trabajo de los obreros es considerado por los disfrutadores de la riqueza como una fuerza productora, lo mismo que un motor eléctrico, una máquina de vapor ó un salto de agua. Bajo este punto de vista ya, lo que para nosotros es una cuestión social, para la burguesía se convierte en una regla de tres compuesta, en que los datos son hombres, cosa que no tiene en mucho más elevado concepto que números abstractos.

Y hacen el planteo de la regla de tres en esta forma: Una cantidad de trabajo determinada, *a*, equivale á 25 pesetas de salario á seis obreros en seis días, con una utilidad de 15 pesetas á nuestro favor. $(25 \times 6 = 150)$ salario, y $(15 \times 6 = 90)$ beneficio. Este es un cálculo muy problemático aplicado al trabajo asalariado regular, donde nunca puede ser exacta la fijación del beneficio, aunque si aproximada. Pero en el trabajo á destajo, conocida la fórmula anterior, la incógnita del beneficio está despejada. Y de un beneficio más seguro, más positivo y más copioso por multitud de conceptos.

Más seguro, más positivo y más copioso hemos afirmado, y vamos á demostrarlo. Si cuatro obreros hacen *a* en cuatro días por 22 pesetas, el patrono apunta á su favor las utilidades siguientes: tres pesetas menos en el salario de los obreros; 50 pesetas (salario de dos obreros excluidos); dos días de adelanto en la obra que representan ahorros de ocho salarios, que correspondían á los cuatro obreros en aquellos dos días... Y aunque el contrato sea muy ventajoso para los trabajadores, jamás lo será tanto que el explotador consienta en anular estas partidas de ingresos. Lo más que hará es suprimir alguna ó atenuarla. De todas formas, quien mejor parado sale en todos los casos es él. Y como en las relaciones especuladoras de dos lo que uno gana está en razón directa de lo que otro pierde, si con el destajo el capitalista usufructúa un mayor y más positivo ingreso, esto significa una mayor y más positiva pérdida para el obrero. Bajo cualquier punto de vista que examinemos la cuestión, á esta conclusión habremos de venir á parar siempre.

Y hemos de hacer notar, antes de proseguir, que englobamos en este examen el trabajo á domicilio también. Este no es otra cosa que trabajo á destajo realizado en casa del contratado. Se *avalora*, pues, con todas las fatales consecuencias que de aquél provienen, amén de alguna otra peculiar que haremos ver á su tiempo.

El examen superficial de espíritus poco reflexivos, poco profundizadores, encuentra ventajas en el trabajo á destajo y aduce argumentos á favor de él. Desgraciadamente son no pocos los explotados que se dejan alucinar por la apariencia de que el destajo proporciona más ganancia en menos tiempo. Quienes piensan así son, ó seres ambiciosos que sacrifican su propia vida al sordido interés, ó seres muy necesitados, muy hambrientos, que sólo vean este medio de allegar recursos en tiempo breve. No es menester emplear una dialéctica hegeliana para destruir las débiles bases en que apoyan sus absurdas argumentaciones.

Bajo muchos puntos de vista el trabajo á destajo y á domicilio es una gran calamidad. Bajo el punto de vista económico, bajo el social, bajo el moral, bajo el fisiológico... La labor de seis jornadas hecha en tres implica tres jornadas sin trabajo. El salario de una semana percibido en media, implica media semana sin salario. El trabajo de tres realizado por dos, implica falta de trabajo, hambre, para uno... Y esta es de las consecuencias más negras, más tristes, más infamantes. De esta contribución al aumento de la miseria, al destajista no le exime su parte de culpa de su parte de víctima. Porque al cundir esa epidemia terrible del proletariado, no es al capitalista á quien alcanza su virus contagioso, sino al mismo trabajador que contribuyó á su fomento. El terminar la tarea en menos tiempo que el que normalmente exige, determina días indefinidos de paro, sin que la ganancia obtenida sirva de mucho, dada la exactitud del viejo adagio que dice que *lo que se gana en el verano, en el verano se gasta*. La rancia fábula de la hormiga no se puede aplicar á las generaciones del siglo XX, que, con gran sentido práctico, abominan de privaciones y ascetismos estúpidos. A más de que, dadas las múltiples necesidades y lo escaso de los medios con que satisfacerlas, le es imposible humanamente al obrero ahorrar para los tiempos peores los ingresos obtenidos en los buenos tiempos.

El trabajo febril que el destajo obliga á realizar precipita esas horribles crisis industriales que periódicamente afligen á los proletarios, ocasionadas por la excesiva acumulación de productos. La competencia que entre los mismos trabajadores crea, ocasiona muchas veces la baja de los salarios. Dos gravísimos males que si en tan alto grado son fomentados por la ambición sin entrañas del capitalismo, que no pierde sensiblemente ninguna de sus ventajas cuando se extienden, no deben en modo alguno ser reforzados con la insensata y suicida cooperación de sus primeras y únicas víctimas, los obreros mismos.

En las condiciones normales en que se efectúa el trabajo es abusivo ya. Mil documentos científicos nos atestiguan que los obreros efectúan un desgaste de fuerza que no está en proporción con su vigor físico. La tendencia de la Sociología es hoy á disminuir la jornada muy principalmente. Y si el destajo obliga á emplear una cantidad de trabajo mayor que la normal en igual tiempo, ¿ha de ser impunemente? Impunemente para el patrono, pero no para el destajista. El organismo sufre las consecuencias de este esfuerzo superior que se le exige. De aquí, en mayor escala, la propensión á ciertas enfermedades, la consunción, la muerte temprana, el embrutecimiento, la procreación de seres inaptos para la vida... toda esa serie de males y lacras que son hoy la triste odisea de los desheredados. ¡Harto brutal es ya el trabajo que al cuerpo de bestia del proletariado impone el espíritu de bestia del capitalismo!

Entrando, para terminar, en otro orden de consideraciones, las formas de trabajo de que nos estamos ocupando desorganizan las huestes del proletariado consciente, desmoralizan á sus individuos en la mayoría de los casos. Les hace egoístas é insensibles al malestar de sus compañeros; les induce á faltar á las leyes de la solidaridad, de la fraternidad de clase. Siembra el odio. Fomenta la ambición de la ganancia á costa aun de la dignidad y de la vida. Les insufla espíritu burgués que les impulsa á ser explotadores de sí mismos. Y en ocasiones les aísla, y el aislamiento es la muerte porque mata la vida social, que es el complemento indispensable de la vida humana; la vida social, que implica unión, com-

penetración de sentimientos é ideas, comunidad de anhelos, unidad de acción, aliento en la lucha, conciencia del fin y confianza en el triunfo.

Hoy una fuerza poderosa é incontrastable empuja á la Humanidad, por derroteros luminosos, á la comunión fraternal de todos los hombres, á la constitución de un solo productor y un solo propietario por la sociedad entera, formando un conjunto relativamente homogéneo y armónico de lo que es hoy un antagonico y heterogéneo conglomerado; al colectivismo, en fin, que es la socialización universal. Y para llegar allá hemos de empezar por la socialización del trabajo. Que la Humanidad sea un solo brazo que produzca, como será una sola conciencia que piense y un solo corazón que ame.

Lancemos nuestro anatema contra el trabajo domiciliario y el destajo, que atentan contra esto, que son lo contrario de trabajo socializado. Luchemos hasta extinguirlos, ejerciendo hasta la acción colectiva si preciso fuera. Antepongamos á la ruindad y el egoismo que encarnan, el altruismo y la grandeza de estas ideas nuevas, que son destellos de luz que arroja sobre las negruras del presente el hermoso sol de paz y justicia del porvenir.

EDUARDO TORRALVA BECI.

(Trabajo premiado en el Concurso de la Sociedad de Zapateros de Bilbao.)

Croniquilla local

La ausencia de mi amigo *Tiquis Miquis* me tiene en el más apurado trance. «Tú te encargarás de la *Croniquilla local*»—me dijo. Y aquí me tienen ustedes sin saber por dónde empezar. ¡Hay tanta tela cortada!

¿Diré que Terán se halla subvencionado por el Circulo Minero á cambio de lo que babea en las columnas de *El Noticiero Bilbatno*?

¿Que *Michina* se arrastra tras de aquel que tiene dos pesetas y que se hace eco de todo lo que le manda su *ama*, la Diputación, para no perder el puesto que le ha concedido?

¿Que *Desperdicios* es el recogedor de todos los ídem que depositan los jesuitas?

Todo esto es ya viejo, y hablaremos de algo de lo ocurrido últimamente.

Para desahogo, el de la Prensa bilbaína. A despedir á nuestros comisionados acudieron á la estación del Norte, en compacta manifestación, miles de obreros, voluntariamente, sin imposición de *amos* ni lacayos. Fueron allí á demostrar su conformidad con la misión que de las organizaciones socialistas y obreras llevaban á Madrid nuestros amigos.

Pues al día siguiente toda la Prensa bilbaína, á excepción de *El Liberal*, nos decía que los comisionados socialistas habían sido acompañados hasta la estación y despedidos por un grupo insignificante de obreros que no llegaría á *cien*.

Pero como esta *grilla* es, de las que no pasan ni aun entre los *sordo-ciegos*, y Bilbao entero sabía que la despedida la hicieron muchos miles de trabajadores, el *ilustre Michina* nos dijo más tarde que los obreros manifestantes del jueves no eran *ni vizcaínos ni avencindados en Bilbao*, pues apenas si se veía alguna cara conocida.

¡Y cómo va á ver caras conocidas *Michina* ni su consorte *José Mari* si á éstos les ocurre lo que á los perros hambrientos, que no conocen más que á aquéllos que les dan á roer algún huesecillo!

¿O nos quería decir con esto que aquellos obreros los habíamos reclutado en Soria, como hace pocos días nos decía su compinche Terán que el Socialismo en Vizcaya había recibido la puntilla?

El que la Prensa madrileña haya dado cuenta de las gestiones realizadas en Madrid por nuestros compañeros; el que hayan publicado parte del folleto, que llevaron, y en el que se pone de manifiesto, con datos

irrebatibles, la tiranía que la Diputación, eminentemente burguesa, desligada en absoluto del pueblo, ejerce sobre éste; el que la Prensa haya tratado este asunto con imparcialidad, ha sacado de quicio á las *fuerzas vivas*.

Toda la bilis que esto les ha producido la han arrojado sobre sus *falderillos*.

¡Había que ver la forma en que despotricaban contra el *trust Michina*, *José Mari* y *Desperdicios*! ¡Y todo por los viles garbanzos! ¿Verdad, camaradas?

El caso es que por esta vez las excitaciones de estos *compañeros* tuvieron acogida. Y bien sea por buscar nombre, ó bien por querer asegurar mejor el cocido, no faltaron algunos que el martes último, á la llegada del tren correo, dieran fuego á los paquetes de los periódicos *El Imparcial*, *El Liberal*, *El País* y *Heraldo de Madrid*.

Hay cosas graciosísimas. *El Noticiero Bilbatno* se ha distinguido como el que más en la campaña contra el *trust* de la Prensa madrileña. No ha expuesto, así como *La Gaceta del Norte*, su opinión de que se le retiren los anuncios y suscripciones. No se ha atrevido á tanto.

Porque hay que tener en cuenta que *El Noticiero* comercia con los periódicos del *trust*. Y al haber hablado claro se exponía á que le pidiéramos que predicara con el ejemplo.

Y sigamos con *El Noticiero*.

El artículo de fondo que publicó el día 7 lo titula «Nuestra causa y el *trust*».

Merecía la pena se copiaran algunos de sus párrafos, para poner más de manifiesto la frescura de tal periódico; pero bastará con alguno.

Llama al Socialismo «planta exótica» en España y al obrero «peldaño para subir vidioses y ambiciosos».

Pero en lo que pone verdadero empeño es en hacernos ver el grado de mercantilismo del *trust*, única causa que, al decir de *El Noticiero*, motiva la campaña que hacen los periódicos madrileños en pro de la autonomía municipal.

Ahí va una muestra:

«Por eso los vascos, en cuya historia campea la energía junto á la más estricta legalidad, no podemos ni debemos por más tiempo dejar de formular la protesta más enérgica contra los odiosos manejos de esa Sociedad mercantil de la idea que tiende á convertirse en monopolizadora de la opinión.»

Cualquiera diría, al ver explicarse á *El Noticiero Bilbatno* de esta forma, que el tal periódico es de lo más honrado que puede darse. Que no es ni mercantil, ni monopolizador, ni nada que se le parezca.

Aun cuando no precisa, porque se le conoce, vamos á exponer un hecho.

El primer corresponsal que la Prensa madrileña tuvo en Bilbao fué el señor Irala.

Esto y la venta de folletos y libros le producía á este señor algunos beneficios.

A medida que Bilbao aumentaba, los lectores á los periódicos de Madrid eran también más y por tanto mayores las ganancias.

Hará unos diez ó once años el señor Echevarría quiso acaparar este negocio.

Ningún periódico accedió á su petición.

Pero como no se amilana por tan poca cosa, buscó y halló en Madrid quien le enviara todos los días *El Liberal*, *El Imparcial*, *Heraldo de Madrid*, etc., correspondientes á la edición de la mañana, lo que venía á resultar un timo para los lectores, pues los que tenían la desgracia de adquirir estos números se encontraban con noticias atrasadísimas.

Los vendedores obtenían por la Prensa que recibía el señor Irala porque era la que deseaban los lectores; pero para evitar que á dicho señor se le vendieran periódicos, el señor Echevarría prohibió que tal hicieran á los que vendían *El Noticiero*.

De lo contrario ya lo sabían: se quedaban sin poder vender *El Noticiero Bilbatno*.

Y como en aquella época este periódico era el que más se vendía y por tanto el que dejaba más utilidad á los vendedores, de ahí que éstos, aun con perjuicio del público y exposición á las broncas de éste, tenía que claudicar.

Resultado: que el señor Irala tuvo que pasar por las horcas caudinas de *El Noticiero* y darle la mitad de las ganancias que le deja la Prensa madrileña.

¡Y que estos escritores de *El Noticiero* nos vengan hablando de ideas, vergüenza, nobleza, etc.!

¿Verdad que *El Noticiero* no tiene nada de mercantilista?

Para terminar. He leído que invita á *El Liberal* de Bilbao á que rectifique la noticia que daba de este asunto.

Yo no rectifico. No me importa que la Sociedad con el señor Irala figure á nombre de otro que no sea M. Echevarría.

Lo que digo lo puedo demostrar con los vendedores de aquella época.

Los vivos, aprovechando la detención de los acusados de pegar fuego á los paquetes de periódicos de Madrid, trataron de organizar una formidable manifestación.

Y efectivamente. De oficinas y talleres salieron los lacayos de la burguesía al frente de los obreros hasta el Arenal y á la hora de partida entre curiosos y obligados no llegaron á renir *dos mil*.

Y conste que no contamos al estilo de *La Gaceta* y *El Noticiero*.

No obstante, la Prensa al servicio de los caciques trata de inflar el número y envían un telegrama á Urquijo diciendo que había 10.000

¡Cuántas ganas de hacer el ridículo!

Con este motivo, todos los periódicos aseguran que no asistieron á la reunión en que se acordó esta algaraza.

Por nuestra parte, podemos decir que de público se aseguraba que acudieron todos á excepción de *El Liberal*.

¡Si no los conociéramos!...

BERGANTÍN.

HOMBRES DÉBILES

Quien pide libertad y no une su esfuerzo al de los demás para conseguirla, es un imbécil.

Yo llamo hombres débiles á los que guiados por sus mujeres están completamente alejados de los partidos y de las ideas.

Estos hombres, que por desgracia abundan, están sujetos con lazos muy fuertes al criterio que ostentan sus mujeres en las cosas sociales y políticas.

Son ellas las que les impiden afiliarse á ningún partido político, bajo la excusa de que el hombre se debe á su familia y de que podrán sobrevenirles muchos males.

Estos hombres que no tienen idea y que no piensan en nada que signifique progreso ó redención, acatan débilmente el criterio de sus egoístas y torpes mujeres, que no tienen más guía ni más ley que la conveniencia individual.

Esto no obstante, cuando esos hombres se encuentran en público se cuidan muy bien de decir que en España no hay libertad, que estamos avasallados por las leyes, que es preciso hacer algo para que desaparezca esta autocracia y que, en fin, hay que trabajar hasta que se llegue al resultado que nos libre de todos estos males.

Conozco yo un sujeto que hablando un día del caso de Acevedo decía:

—¡Pobre hombre! Lo que se ha hecho con él es ignominioso. Porque hay que mirar bien lo que es meter á un hombre honrado en presidio ¡por la friolera de ocho años! Creo yo que ante un caso como este todo el mundo

debía de unirse para impedir semejante atrocidad.

Este sujeto que se expresaba así, y que á primera vista parecía un verdadero hombre de conciencia honrada, me ha resultado luego un «hombre débil»: un corderillo que no se separa del rebaño por miedo á los palos del pastor...

Y vuelvo á repetirlo: en España tenemos muchos ejemplares como este.

Y es lástima que estos hombres no se percaten de la importancia que tienen las ideas, sobre todo las que nos abren rectamente el sendero que nos lleva á pasos de gigante al camino de nuestra redención.

JOSÉ SOLER PINILLA.

LA FARSA DEL INDULTO

Así califica la Prensa toda de Madrid —y tiene razón— el indulto otorgado con motivo del cumpleaños de la reina, indulto que, para mayor escarnio, llamaron *general* los órganos del Gobierno.

Y que el indulto ese ha sido una gran farsa lo prueba el que todos los huelguistas presos en la cárcel de Larrinaga después de prolongado aún continúan en la prisión, y dos más que ingresaron hace días. Además tengase en cuenta que todos ó gran parte de los que recobraron la libertad se les ha concedido ésta con carácter provisional, sujetos, por tanto, á las resultancias de los procesos que se les ha incoado.

Por error dijimos hace dos semanas que el indulto alcanzó al compañero Tomás Meabe. Pues tampoco resultó *agraciado*, é igual suerte tuvo el compañero Guillermo Torrijos, refugiado, como aquél, en Francia.

¡Vaya un timo que ha dado á los obreros la *democracia* andante!

HUELGA DE TIPÓGRAFOS

Por distintos motivos, la Asociación del Arte de Imprimir y la Sociedad de Impresores, de Madrid, sostienen actualmente huelga en varias imprentas de la corte, entre las cuales se cuenta la del republicano don Vicente Blasco Ibáñez.

Como tenemos noticia de que los patronos tratan de reclutar en provincias personal con que sustituir á los huelguistas, se lo prevenimos á los tipógrafos bilbaínos para que, caso de que lleguen hasta ellos las solicitudes patronales, cumplan los deberes que impone la solidaridad.

UNA PROTESTA

La Agrupación Socialista de Gallarta ha acordado protestar enérgicamente de la forma empleada en aquella zona minera por los agentes de las *fuerzas vivas* para arrancar firmas para el mensaje que pretenden enviar á Madrid con el propósito de cohonestar las gestiones realizadas por la Comisión obrera favorables á la autonomía municipal.

Los alguaciles recorren las tiendas y apeñan á artimañas para obtener firmas, y además en las oficinas de las minas fijan una lista, sin encabezamiento ninguno, y en ella se obliga más ó menos directamente á que firme el personal.

¡Así es como obtienen sus triunfos las *fuerzas vivas* de Vizcaya!

EL COMITÉ NACIONAL

DE LA

Federación de Juventudes Socialistas

á las entidades de la misma

No extrañéis el cambio de personal en este Comité. Ello es debido á que algunos compañeros que formaban parte de él han emigrado de esta localidad.

Las Juventudes que no hayan satisfecho aún el importe de las tarjetas y Organizaciones deben hacerlo á la mayor brevedad. El precio de estas últimas es 5 céntimos el ejemplar.

También os recomendamos que déis cumplimiento al artículo 4.º de nuestra Organización.

Las cantidades á nombre de Pedro Villar. Bilbao 7 noviembre 1906.—Por el Comité: El secretario, *Martin Arroyuelo*. — El presidente, *Ruperto Cebrián*.

EN EL MUNICIPIO

La farsa republicana

Era imposible que los republicanos abandonasen la bandera de la autonomía municipal, sagrada siempre para ellos. Nosotros abrigábamos la secreta esperanza de que volverían a recuperarla y se apresurarían a coser los desgarrones que la bandera sacra había sufrido al ser arrastrada por entre las malezas del camino de la traición recorrido por la minoría republicana del Concejo al hacer el juego a las fuerzas vivas y servir de maniquí—según embozadamente ha declarado *Euskalduna* sin que nadie lo desmienta—el imponente exmarino mercante don Mariano de la Torre y Carricorte.

Habría sido—decíamos internamente para disculpar su vergonzosa conducta—un fenómeno de sugestión. La elegancia característica del más perfecto de los calabacines municipales, de don Mariano, habrá subyugado, sin duda, al otro espíritu helénico de la Corporación, al excelso orador ateniense—el de las doce Tablas de la Ley promulgadas por Jesucristo en el Gólgota, don Máximo Abaunza, á este sabio catedrático de Historia Natural, á quien los chicos en clase, cambiándole los rótulos de las muestras, hacen confundir la caliza con la pirita de cobre—. Sí, esto habrá sucedido—repetíamos mentalmente—y así se explica que allí, en un velador del Suizo, quedara convenido el esquema de la famosa moción entre ambas ilustres personalidades.

Nuestra grata esperanza de que los republicanos volverían por la defensa de uno de los más fundamentales principios de su credo no se vió defraudada.

Confirmación tuvo con la noticia de la nueva moción en que los señores Vega, López, Alonso y Buisán pedían se exigiera de la Diputación reconociese al Municipio la misma autonomía que á ella le fuese concedida, recabándola directamente del Gobierno en caso negativo, y que no se excluyese á Bilbao de los beneficios de la ley de abolición de consumos.

El preámbulo de la moción, que leímos con avidez, nos acabó de convencer. «No se concibe la libertad colectiva en esta materia—se refiere al concierto económico—se pretende recabar de los Poderes públicos si como base y fundamento de la misma no se consagra y declara expresa y categóricamente la de la entidad municipal...» «En todos los tiempos las libertades municipales han sido la bandera de los pueblos celosos de su bienestar é independencia...» «Con el espíritu de esta moción han de hallarse conformes todos, absolutamente todos, los elementos que tienen representación en este Ayuntamiento...» «La consecuencia de un lado y la conveniencia pública de otro, así como la razón y la justicia, requieren y demandan con imperio que este Ayuntamiento, por voto unánime y sin mostrarse remiso ó negligente en el cumplimiento de su deber, por motivos subalternos, se apresure á aprovechar la oportunidad que ahora se le ofrece y que acaso no vuelva á presentarse, de hacer suya una de las conquistas más preciadas de la época moderna, cual es la autonomía...» Maravilloso—exclamamos al leer el preámbulo—estos hombres se han convencido y al fin nos dan la razón.

Son las cuatro de la tarde del viernes 9. Nos hallamos en los pasillos de la Casa de la villa y va á dar comienzo la sesión en que ha de discutirse y resolverse sobre la brava moción de los republicanos *exigiendo* la autonomía municipal.

Vemos á la minoría republicana que atraviesa el corredor. Fatrás, jovial, alegre, satisfecho por su conferencia de la noche última—ese alarde de osadía, frescura, mala fe política y convencimiento pleno de la absoluta imbecilidad del auditorio—va dando palmaditas en la espalda de Galina, que lleva las manos metidas en los bolsillos y que está acariciando acaso la afilada gubia de que se provee para degollar socialistas los días de sesión; Vega Heredia habla recio á Bengoa (don Nicolás), quien le escucha con su peculiar gesto de meditación, clavados los ojos en el suelo y metidos los pulgares en las axilas por las aberturas del chaleco; López se atusa implacablemente el bigote.

Los concejales republicanos se cueñan de rondón en la oficina del Saneamiento. Esto es para nosotros un símbolo. ¿Qué harán los concejales republicanos en la oficina del Saneamiento? A nosotros todo lo de saneamiento nos huele á chanchullo. De ahí el símbolo.

Comienza la sesión y los republicanos si-

guen encerrados. Al fin, después de leída el acta, salen. Algo se trasluce de lo en secreto tratado. La moción no prosperará. Para conseguirlo se ha convenido una farsa, y López, ese sencillo imitador de Fatrás, cuya frescura quiere copiar—por algo están tan próximas la carnicería de Martín y el café del *Naranjero*—se ha encargado de uno de los papeles.

Vamos á presenciar la farsa.

Estamos en el salón de sesiones. El secretario ha leído la moción y el señor Vega Heredia tiene concedida la palabra.

Su voz potente vibra en el salón con acento de arrebatadora sinceridad.—Señores concejales: consecuente con mis doctrinas de siempre, consecuente con el credo del partido republicano, consecuente con lo que prometí hace dos semanas al defender la adhesión á la Diputación, he presentado a moción cuya lectura acabáis de oír.

El auditorio está ya dominado por el señor Vega Heredia. El orador sube de tono, su acento parece más sincero, más convincente.—Señores concejales—torna á gritar—consecuente con...

Sobreviene una pausa. El discurso se ha interrumpido. El señor López, rojo como una amapola, se ha acercado al escaño del señor Vega, ha tocado en un brazo al orador y entre el estudiado asombro de éste le ha entregado una cuartilla de papel cuadriculado en la que aparecen escritas unas líneas. El señor Vega ha leído rápidamente la nota, ha mirado fijamente á la cara al señor López, que á su lado y en pie sigue enrojecido y atusándose el bigote; el hombre no vale aún lo que Fatrás—no sabe disimular—; ha hecho Vega como que vacila y ha dicho cambiando de tono, bajando la voz:

—El señor López, uno de los firmantes de la moción, me ruega que ésta sea aplazada. Yo no tengo inconveniente en ello.

Los socialistas se ríen y el público suelta el trapo.

—Entonces retira el señor Vega su moción?—pregunta el alcalde, que debe estar al cabo de la calle.

—Puede tomarse en consideración, pero sin el carácter de urgente—contesta el señor Vega, pareciéndole esto una forma más decorosa dentro de la misma finalidad.

Y ni en consideración se toma siquiera. Estaba previsto. Por 15 votos contra 9 se desecha. Se encargan de echarla definitivamente al foso los mismos republicanos. Fatrás, Bengoa, Galina y Luzárraga votan en contra, decidiendo la votación en dicho sentido.

He ahí la farsa á que asistimos ayer, la farsa convenida en el saloncillo del Saneamiento.

La resumió admirablemente Balparda cuando al explicar su voto negativo dijo en síntesis, aunque con frases veladas:

«He votado en contra porque con ustedes, los republicanos, no se puede ir á ninguna parte, porque no tienen seriedad ni decoro político.»

Este curioso episodio de la reivindicación autonomista pasará á la Historia. ¡Que ella nos juzgue á todos!

TRIBUNA OBRERA

Zona minera.

LA ARBOLEDA

Ante numerosa concurrencia que llenaba el Centro Obrero, explicó el domingo último el compañero Remigio Cabello la conferencia organizada por la Juventud Socialista de esta localidad. Presentó al conferenciante el compañero Andrés Justel.

Con palabra fácil y razonamientos claros y convincentes, desarrolló el amigo Cabello el tema «Socialismo y societarismo».

Determinó las fases de evolución del capital y dijo que la concentración de éste y el desarrollo de la maquinaria conducen inevitablemente á la socialización de los instrumentos del trabajo, que es la aspiración del Socialismo.

Trazó el cuadro de la sociedad actual, analizando detenidamente los fenómenos que en ella se producen, y dijo que para realizar la gran obra de la transformación de esta sociedad por otra más justa es necesario que hagamos grandes esfuerzos y sacrificios.

Entrando en la segunda parte de su conferencia—aspecto económico de la cuestión social—recomendó á los obreros que acudan á las Sociedades de resistencia para reducir la jornada de trabajo, aumentar el salario y

obtener más respeto por parte de patronos y encargados.

«Con la asociación—dijo—establecéis entre todos vosotros corrientes de armonía, desaparecen los odios y las luchas de región á región, disminuye el vicio y aumenta el afán de instruirnos y capacitarnos para defender vuestros intereses. Tened en cuenta que cuanto más numerosas y conscientes sean vuestras organizaciones, mejor lucharéis en pro de vuestra causa y más respetados y considerados seréis.»

Terminó aconsejando á los obreros que desechen su indiferencia y su apatía y que entren resueltamente en la organización.

Una nutrida y prolongada salva de aplausos premió la instructiva y práctica labor del conferenciante.

El presidente aconsejó á los oyentes que meditaran acerca de cuanto habían oído al compañero Cabello, y recomendó á todos que abandonen los centros de corrupción y acudan á la biblioteca del Centro Obrero á adquirir conocimientos para defenderse mejor en las luchas que sostengan con la burguesía.

Los obreros de estos contornos se aprestan á defender sus intereses ingresando constantemente en la Sociedad de Mineros y acudiendo á instruirse todas las noches á la modesta biblioteca que está á disposición de todos en el Centro Obrero, todas las noches de siete á nueve.

Continuando por el camino emprendido los unos, é imitando á vuestros compañeros los que todavía no habéis desechado la indiferencia y la apatía, lograréis que vuestros explotadores y los capataces os respeten y os consideren como seres racionales y aumentaréis el número de los obreros dignos y decididos que luchan con tesón por el mejoramiento de todos.—GARDO.

SUSCRIPCIÓN

abierta por el Comité Provincial de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya á favor de los presos y heridos en la última huelga general.

	Pesetas
Suma anterior	366,35
LA ARBOLEDA	
Santos Heros, 0,25 pesetas; Vicente García, 0,50; Sinfriano Fernández, 0,60; Un ferroviario de Durango, 0,25; Manuel Vello, 1; Fidel Santín, 0,25; Vidal Martín, 0,25; Francisco Rebolledo, 0,30; Anastasio Osante, 0,25; Santos Yagüe, 0,20; Un anticaciquista, 0,25; Santiago Carabajo, 0,25; Manuel Varela, 0,25; Un estudiante, 0,25; Un socialista, 0,25; Uno de la Juventud, 0,25; Un amigo de la causa socialista, 0,25; C. A., 0,25; Félix Fomara, 0,35; F. S., 2; Un bizkaitarra, 0,50; Facundo Alonso, 1; Primitivo Alonso, 0,25; Julián Aragón, 2,50; Francisco Romero, 0,40; Inocencio Gallego, 0,50; Domingo Martínez, 0,50; A. Borruel, 0,25; Pedro Román, 0,50; Francisco Prieto, 0,25; Nicolás Rebolledo, 0,30; Vicente Arribas, 0,25; Un compañero del difunto Callejas, 0,25; Mariano Zola, 0,25; A. Hernández, 1; Sotero Calvo, 1.—	17,90
Total	384,25

Nota.—Por error de suma apareció en el número anterior pesetas 385,25, cuando en realidad no eran más que pesetas 366,35.

NOTICIAS

Ha quedado constituida en Bilbao la Sociedad de Obreros Metalúrgicos broncastas de Vizcaya. Su Junta directiva la forman los siguientes compañeros:

Presidente, Eladio Campo; vicepresidente, Fidel Ugalde; secretario, Sotero Santos; tesorero, Saturnino Vergara; contador, Francisco Azcue; vocales: Valentín Gómez, Mauricio Usatorre, Faustino Pérez y Remigio Jato.

Esta Sociedad, al constituirse, manda un fraternal saludo á todos los trabajadores organizados que luchan por el mejoramiento de su clase.

Deseando tener relaciones con las demás Sociedades del oficio de otras localidades, les advierte que la correspondencia pueden dirigirla á nombre del secretario, Sotero Santos, Plazuela de los Tres Pilares, Centro de Sociedades Obreras, Bilbao.

En la asamblea celebrada últimamente por la Juventud Socialista de Bilbao se acordó, entre otros asuntos de interés, conmemorar el tercer aniversario de su organización con un concurso de artículos y obras sociales en un acto.

Se crearán tres premios para los tres mejores artículos y otros tres para las obras. Consistirán estos premios en artísticos diplomas. Las bases de este concurso se publicarán oportunamente.

Leemos en el último número de *La Conciencia Libre*:

«El día 22 del corriente tuvo lugar la inscripción, en el Registro civil del distrito de la Latina de Madrid, de un hijo del entusiasta librepensador y conocido republicano federal don Luis Muñoz González y de su esposa Domitiana Rodríguez.

Es este el tercero de los actos civiles realizados por tan decidido propagandista práctico de los ideales emancipadores de la conciencia.

Si todos aquellos que dicen profesar nuestros ideales los sostuvieran imitando el ejemplo de nuestro amigo, el problema religioso en España desaparecería en muy corto plazo.»

Conformes. Con hechos prácticos, no con palabrería, es como dejará de ser problema en España el problema religioso.

La Sociedad de Ebanistas de Bilbao ha expulsado de su seno á Santiago Beni por no acatar los acuerdos de dicha entidad.

En la asamblea última celebrada por la Agrupación Socialista de Bilbao, fueron aprobadas las gestiones del Comité y de los concejales.

Se acordó expulsar al compañero Andrés Echevarría por inmoralidades cometidas con uno de los obreros de la panadería del señor Marín, cuando el citado Echevarría se hallaba de administrador en dicha casa.

En atento besalamano nos invita el presidente del Casino Republicano de Bilbao á las conferencias que se explicarán en dicho centro.

Agradecemos la atención.

La Agrupación Socialista de Gallarta ha expulsado de su seno á José Güenaga por faltar á la Organización General de nuestro Partido y por no acatar los acuerdos del Congreso provincial y los de dicha Agrupación.

GUIA DEL OBRERO EN VIZCAYA

Agrupación Socialista de Bilbao.—Para hoy sábado, á las nueve de la noche, convoca á asamblea general la Comisión nombrada para estudiar la creación de un Casino.

Agrupación Socialista de Lejona.—Mañana domingo, á las nueve y media de la mañana, celebrará asamblea ordinaria.

Juventud Socialista de Bilbao.—Celebrará asamblea general ordinaria, continuación de la anterior, el sábado 17 del actual, á las ocho y media en punto.

Juventud Socialista de Baracaldo.—Celebrará asamblea hoy sábado, á las ocho de la noche, para tratar asuntos de trámite ordinario.

Juventud Socialista de San Julián de Musques.—Celebrará asamblea mañana domingo, á las dos y media de la tarde.

—Esta Juventud ruega á los que se hallen atrasados en la cotización que se pongan al corriente lo más pronto posible.

Sociedad de Cerrajeros y similares de Bilbao.—En segunda convocatoria celebrará asamblea general ordinaria esta Sociedad mañana domingo, á las nueve y media, en el Centro Obrero.

Libros y folletos

Sin Dios.—Precio: una peseta.—40 por 100 de descuento pidiendo 25 ó más ejemplares. Franqueo y certificado por cuenta del peticionario. Pago adelantado.

Conferencias instructivas.—En rústica á 1,25 pesetas. Sin encuadernar á 0,75.

Rebeldías, composiciones en verso por Alvaro Ortiz, con ilustraciones de Rojas y otros afamados dibujantes. Precio: 2 reales.

El movimiento obrero en Vizcaya.—Apuntes por Juan Bautista Mercadal y Alonso. Precio: 20 céntimos.—Los pedidos á la imprenta donde se confecciona este periódico. A los corresponsales que pidan de veinticinco ejemplares en adelante, se les hará un descuento de 25 por 100.